

LISTADO PROVISIONAL DE ADMISIÓN A MÁSTER

(plazo extraordinario para solicitantes con títulos universitarios ajenos al EEES)

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

La Comisión de Selección del Máster, a la vista de las solicitudes de admisión, ACUERDA la exclusión de las personas que se indican a continuación:

<i>N. identificación personal</i>	<i>motivo de exclusión</i>
1**7*1	Documentación incompleta
**56*9	No cumple los requisitos académicos de admisión para acceder al máster

Se abre un plazo de reclamaciones desde el 2 de mayo hasta el 5 de mayo, a través de la siguiente dirección de correo electrónico administracion.caminos@udc.gal

Una vez resueltas las reclamaciones, el listado definitivo de admisión será publicado el día 12 de mayo. Posteriormente, las personas admitidas recibirán una notificación de admisión con el detalle del procedimiento de matrícula.

Una vez terminado el plazo de matrícula, en caso de plazas vacantes, las personas en listas de espera recibirán una notificación de admisión en caso de adjudicársele una plaza.

La coordinadora del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Código Seguro De Verificación	VVFhb5zUH6xBlaivsZy9gA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	DIRECTOR/A ETS DE ENXEÑEIROS DE CAMIÑOS, CANAIS E PORTOS - María Isabel Martínez Lage	Asinado	28/04/2023 11:37:10
Observacións		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/VVFhb5zUH6xBlaivsZy9gA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

